



ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MAZATEPEC SUBSEDE TETECALA
PLAN DE DESARROLLO DEL PROGRAMA EDUCATIVO
EN ENFERMERÍA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MAZATEPEC
SUBSEDE TETECALA

PLAN DE DESARROLLO 2022-2026
DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE LA
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

Equipo elaborador:

M.E. Silvia Cabrera González
L.A. Omar Giovanni Domínguez Vilchis
M.E. Alma Briza Garduño Pizaña
M.E. Verónica Tapia Leyva
M.E. María de los Ángeles Mujica Flores

Aprobado por el Consejo Técnico de la EESMazatepec:
12 de diciembre del 2022

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	4
JUSTIFICACIÓN	6
ANÁLISIS DEL CONTEXTO DONDE OPERA EL PROGRAMA	6
DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA	7
PRINCIPALES FORTALEZAS	7
PRINCIPALES OPORTUNIDADES	9
PRINCIPALES DEBILIDADES	10
PRINCIPALES AMENAZAS	10
MISIÓN Y VISIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	11
Misión de la Escuela de Estudio Superiores de Mazatepec Subsede Tetecala:	11
Visión de la Escuela de Estudio Superiores de Mazatepec Subsede Tetecala:	11
Misión de la Licenciatura en Enfermería	11
Visión de la Licenciatura en Enfermería	12
EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO	13
OBJETIVO GENERAL	13
1.- EJE DE FORMACIÓN	13
Objetivo	13
2.- EJE DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	15
Objetivo	15
3.- EJE DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN	16
Objetivo	16
4.- EJE DE REGIONALIZACIÓN	17



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MAZATEPEC SUBSEDE TETECALA

PLAN DE DESARROLLO DEL PROGRAMA EDUCATIVO EN ENFERMERÍA

Objetivo	17
5.- EJE DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA	18
Objetivo	18
6.- EJE DE INTERNACIONALIZACIÓN	19
Objetivo	19
7.- EJE UNIVERSIDAD SUSTENTABLE	20
Objetivo	20
8.- EJE UNIVERSIDAD SALUDABLE Y SEGURA	21
Objetivo	21
Bibliografía	22
DIRECTORIO	23



RECTORÍA
2017-2023

PRESENTACIÓN

Los nuevos avances y tendencias de la disciplina en enfermería, los nuevos modelos educativos, los cambios sociales, culturales, económicos, los nuevos retos en salud (pandemia COVID-19) y las propuestas de desarrollo sustentable, forman parte de los elementos que permiten la adecuada articulación y estructura del perfil profesional de los egresados de la Licenciatura en Enfermería, mismos que serán capaces de atender las demandas y expectativas del mercado laboral.

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) siempre se ha caracterizado por contar con programas de estudios actualizados y acreditados, es por ello que continúa posicionándose como una de las diez primeras universidades a nivel nacional (UAEM, 2018), todo esto ha permitido el desarrollo del Estado y del País.

Otra característica importante de la UAEM es que se ha preocupado por que los alumnos tengan acceso a la oferta educativa, en las diferentes regiones que integran el estado de Morelos, por lo cual en el 2015 se implementó la regionalización mediante la creación y apertura de diez claustros, creando el campus poniente, siendo el municipio de Tetecala, uno de los beneficiados.

La Universidad ha promulgado siempre la excelencia, reflejada en cada uno de los programas educativos con los que cuenta y que los profesionales que se forman en esta casa de Estudios, cuenten con las competencias suficientes para su inserción en el campo laboral. Por lo cual, cuenta con una formación basada en competencias, centradas en el estudiante, con flexibilidad curricular, aprendizaje basado en problemas y proyectos, pertinencia social, integración de temas transversales y tutorías de acompañamiento.

No solo resulta indispensable contar con un plan de estudios actualizado, así como también, es necesario llevar un seguimiento en los procesos de evaluación, lo cual fortalecerá la calidad académica a través del plan de desarrollo de la misma institución.

El presente plan de desarrollo que se ha realizado para la Licenciatura en Enfermería, misma que se oferta en la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec Subsede Tetecala, busca fortalecer el programa educativo a través del análisis y diagnóstico del mismo, estableciendo metas con indicadores a partir de ocho ejes que están vinculados al Plan Institucional de Desarrollo (PIDE 2018-2023) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos con la finalidad de consolidar este programa en la región sur poniente del Estado de Morelos.

Por ende, se buscará implementar en este plan de desarrollo las estrategias identificadas en los ejes del PIDE. Los tres primeros ejes son sustantivos los cuales son: la formación, investigación, desarrollo e innovación y vinculación y extensión, los siguientes dos ejes son adjetivos y estructurales, que incluyen la regionalización y planeación y gestión administrativa. De los últimos tres ejes de posicionamiento, sólo tomamos en cuenta por el momento dos de ellos que son los ejes: Universidad Sustentable y Universidad Saludable y Segura, el eje de Internalización se quedará como un proyecto a desarrollar a futuro. Con ello se podrá seguir ofreciendo un programa de calidad que cuente con egresados de excelencia académica en nuestra región.

JUSTIFICACIÓN

El presente programa educativo está comprometido a mantener la calidad en la formación de profesionales en enfermería; por lo tanto, está sujeto a los ajustes y actualizaciones que se consideren pertinentes, de acuerdo a las necesidades sociales y criterios de los organismos evaluadores de nivel superior para contribuir a enriquecer y fortalecer el perfil del profesional en enfermería.

Actualmente en la región sur poniente del Estado, el programa educativo en Enfermería se encuentra en consolidación con dos generaciones: 2021 y 2022, sin embargo; hay tres generaciones: 2018, 2019 y 2020 que corresponden al Plan de Estudios 2018, del cual se detectaron áreas de oportunidad por lo que se plantea la necesidad de establecer acciones estratégicas mediante un plan de desarrollo del programa educativo, que permita formar un alumnado comprometido con su entorno social y fortalecer las competencias de egreso y de investigación, para atender a las demandas de la sociedad actual.

ANÁLISIS DEL CONTEXTO DONDE OPERA EL PROGRAMA

La población económicamente activa en el Estado de Morelos durante el primer trimestre de 2022 fue de 849,097¹ de la 3,099 pertenecen al municipio de Tetecala que representa el 53.4% de la población de 12 años y más, distribuida en 1,064 población femenina que representa 35.6% y 2,035 población masculina que representa 72.4% de la población económicamente activa, siendo las siguientes, las principales actividades: 56% se dedica al comercio, 33% a servicios, 9% a manufacturas y 3% a otros.

La cobertura en servicios de salud en Tetecala es la siguiente: el 8.7% es derechohabiente en el IMSS, 7.3% en el ISSSTE, 65.2% en Seguro Popular, 0.1% en PEMEX, SEDENA y/o SEMAR, 0.5% en otras instituciones y 19.1% no cuenta con derechohabiencia.

1

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enoe/15ymas/doc/resultados_ciudades_enoe_2022_trim1.pdf

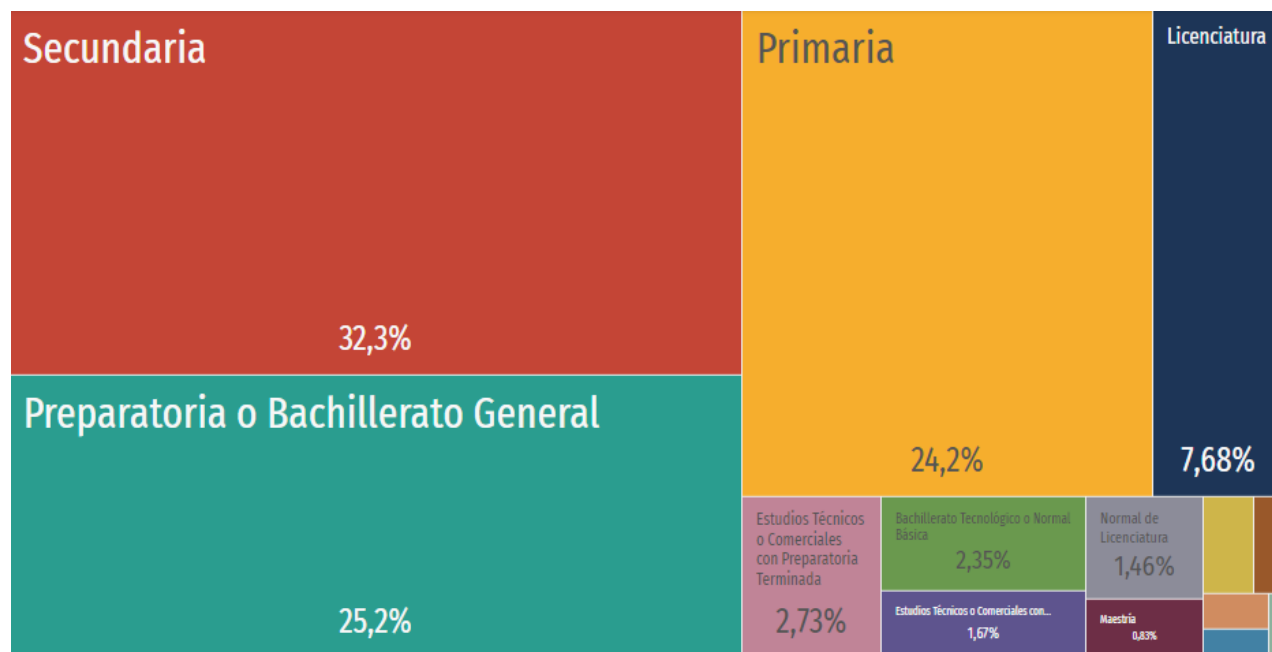


Ilustración 1 - Niveles de escolaridad de la población de 15 años y más en Tetecala

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA

Una de las principales herramientas para poder realizar el presente plan de desarrollo del programa de la Licenciatura en Enfermería, fue la realización de un análisis FODA que en palabras de Ponce (2017), estas siglas provienen del acrónimo en inglés SWOT (strengths, weaknesses, opportunities, threats); en español, aluden a fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. El análisis FODA consiste en realizar una evaluación de los factores fuertes y débiles que, en su conjunto, diagnostican la situación interna de una organización, así como su evaluación externa, es decir, las oportunidades y amenazas. También es una herramienta que puede considerarse sencilla y que permite obtener una perspectiva general de la situación estratégica de una organización determinada. A continuación, se presentan las cuatro áreas que dan por resultado del análisis realizado al programa educativo en Enfermería que se oferta en la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec Subsede Tetecala:

PRINCIPALES FORTALEZAS

- Reestructuración del plan 2021, apegado al modelo universitario y basado en competencias con un total de 399 créditos más factible para lograr las evaluaciones, estableciendo los cuatro ejes de formación:
 - Teórico-técnico
 - Generación y aplicación del conocimiento
 - Contexto
 - Desarrollo humano
- La demanda educativa se encuentra en incremento, debido a la necesidad internacional de personal de salud capacitado. De acuerdo a la OCDE (OCDE, 2020) el número de enfermeras(os) en México por cada mil habitantes es de 2.9, muy distante de lo recomendado que es de 8.8 enfermeras(os) por cada mil habitantes.

- Se cuenta con un programa educativo reconocido en instituciones educativas y de salud en el estado, promueve la mejora continua de los servicios que presta y busca incrementar su reconocimiento social. Al mismo tiempo, fomenta la vinculación con instituciones de salud regionales y nacionales, contribuye también a la integración y al desarrollo del sistema de Educación Superior. Se adhiere a los objetivos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).
- Se tiene un programa educativo que cumple con lo establecido por el Comité Estatal Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud (CEIFRHS) con vigencia hasta el año 2024 evaluado por dicho organismo en los aspectos de pertinencia, reconocimiento de validez oficial, criterios de selección y selección del profesorado.
- Los docentes que imparten la teoría y práctica del programa educativo de la licenciatura en enfermería, cuentan con conocimiento y una amplia experiencia laboral. La plantilla docente de la Licenciatura en enfermería está conformada por veinticinco docentes, de los cuales 47.62% cuentan con Licenciatura, 19.05% cuentan con Especialidad, 28.57% cuentan con Maestría y 4.76% cuentan con Doctorado, mismos que se mantienen en capacitación y actualización continua, además organiza y participa eventos científicos en los que se involucra al alumnado, favoreciendo el intercambio de conocimientos y experiencias disciplinares.
- Porcentaje de eficiencia terminal. (en elaboración)
- Porcentajes de alumnos egresados [2016 y 2017] que se insertaron en la vida laboral. [al momento de la elaboración del documento se encuentran en trámite las entrevistas con egresados].
- Se cuenta con siete convenios de colaboración con Instituciones de Salud y Educativas en el estado de Morelos y Ciudad de México para que los estudiantes realicen sus prácticas clínicas, hospitalarias, educativas y en el servicio social.

- Vinculación con la comunidad con el servicio social y las prácticas comunitarias, así mismo con el consultorio médico dentro de las instalaciones de la Subsede Tetecala.
- Convenios con los ayuntamientos de la región sur poniente (Mazatepec, Miacatlán, Tetecala y Coatlán del Río)
- Se cuenta con una infraestructura necesaria y con ocho laboratorios para simulaciones clínicas. Una sala de cómputo para desarrollar las habilidades de las TICs, una biblioteca con acervo bibliográfico básico y la biblioteca virtual de la UAEM con apoyo de tres computadoras para su acceso. Material y equipo necesario para el desarrollo de las habilidades prácticas.

PRINCIPALES OPORTUNIDADES

- La plantilla docente se encuentra en continua actualización y sugiere temas de interés de vanguardia a desarrollar en ponencias, cursos, congresos y demás actividades académicas; impulsando el perfil de egreso de los estudiantes.
- Se cuenta con un programa de tutorías en proceso de implementación [PAT].
- Mantener el liderazgo alcanzado en la primera evaluación de la carrera por el comité estatal interinstitucional para la formación de recursos humanos en salud (CEIFRHS).
- Conservar los convenios existentes que se han realizado hasta ahora y gestionar nuevos convenios con otras instituciones y de ser posible en otros países para la vinculación nacional e internacional
- Lograr que el programa cumpla con los requisitos de CIEES como programa de calidad y cumpla con indicadores de estructura, infraestructura, intencionalidad y resultados, para obtener la acreditación en el nivel I.
- Baja generación de ingresos autogenerados para atender las necesidades de la Unidad Académica, con la creación de cursos, seminarios, diplomados, capacitaciones, conferencias, congresos.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MAZATEPEC SUBSEDE TETECALA

PLAN DE DESARROLLO DEL PROGRAMA EDUCATIVO EN ENFERMERÍA

- Se cuenta con un Proyecto de Retención de la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec y Subsedes, a partir del 2021 en vías de mejora.



RECTORÍA
2017-2023

Una universidad de excelencia

PRINCIPALES DEBILIDADES

- Falta de profesores investigadores de tiempo completo.
- No se cuenta con proyectos de investigación en el campo de la Enfermería.
- Debido a la carencia económica con la que cuenta la Universidad, no se cuenta con personal que se encargue de los temas técnicos como el centro de cómputo.
- El personal docente deberá contar con el perfil para cada unidad de aprendizaje asignada, ya que contamos con médicos especialistas en las diferentes áreas.

PRINCIPALES AMENAZAS

- El problema de inseguridad en el que la región se ve constantemente amenazada y el acceso limitado de algunos transportistas en horarios fijos por las mismas causas, es un factor que puede desestabilizar las actividades presenciales obligando a los estudiantes a continuar con actividades en línea cuando su seguridad se ve amenazada.
- Implementación de la austeridad por parte del Gobierno Federal que redujo el presupuesto.
- El acceso a la unidad académica por parte del servicio de transporte público se ve afectado por no encontrarse dentro de una avenida transitable.

MISIÓN Y VISIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Misión de la Escuela de Estudio Superiores de Mazatepec y Subsedes Tetecala y Miacatlán:

Formar profesionales altamente capacitados para insertarse en el mercado laboral, con un alto sentido humano, ético y comprometidos con su profesión; que fomentan el desarrollo de ideas, inspiran, integran y motivan a otros a ser mejores. Asimismo, la formación de nuestros estudiantes como un derecho humano y una oportunidad para contribuir al desarrollo de una sociedad que fortalezca la inclusión social, el respeto a la diversidad y a las identidades culturales en convivencia armónica bajo principios y valores como la solidaridad y la responsabilidad social.

Visión de la Escuela de Estudio Superiores de Mazatepec y Subsedes Tetecala y Miacatlán:

Ser reconocidos por la calidad y la formación integral que reciben nuestros estudiantes; como un espacio multicultural donde convergen estudiantes y docentes de distintas regiones, tanto nacionales como internacionales; realizamos las funciones de docencia, investigación, vinculación y extensión con un alto sentido de pertinencia, comprometidos con el desarrollo sostenible y el fomento de una cultura para el cuidado del medio ambiente. Una institución que vela por el desarrollo de sus miembros y procura el ejercicio de sus funciones en total respeto a las personas y a la calidad de vida laboral y que está constituida por profesionales que aman su vocación al servicio de la educación.

Misión de la Licenciatura en Enfermería

Formar profesionales de enfermería con valores en favor de la vida, del ambiente y conocimientos científicos para proporcionar cuidado integral al individuo, familia y comunidad a través de intervenciones para la prevención de enfermedades, promoción y educación para la salud, con habilidades administrativas en enfermería e interés por la investigación científica.

Visión de la Licenciatura en Enfermería

Ser un plan de estudios reconocido a nivel nacional e internacional, por su alta calidad académica, comprometido con la formación de profesionales de enfermería íntegros, con capacidad para desarrollarse en cualquier ámbito laboral que requiera funciones asistenciales, gerenciales, docentes, educativas y de investigación.

EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO

Lo más importante de la planeación es determinar en el presente qué acciones futuras se van a realizar a partir de un objetivo fijado y es por ello que el presente plan de desarrollo del programa no puede partir sin la premisa de fijar el objetivo que va a dirigir los esfuerzos para alcanzar las metas que se propongan, así como los ejes estratégicos que delimitan las acciones a seguir.

OBJETIVO GENERAL

Implementar un programa de desarrollo que brinde una formación integral al alumnado apoyados en las estrategias de los ejes del PIDE, en el programa de la Lic. En Enfermería de la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec Subsede Tetecala.

1.- EJE DE FORMACIÓN

La formación es el proceso educativo por la cual la persona se estructura como sujeto integral mediante la producción que resulta de su actividad creativa, las interacciones con otros y la recuperación reflexiva de su experiencia.

Objetivo

Fortalecer la formación integral a través de actividades de enseñanza/aprendizaje que les permitan adquirir y potenciar habilidades del conocimiento de su formación profesional en enfermería a razón de generar profesionales de la salud comprometidos con su entorno.

META	ACCIÓN	RESPONSABLE	EVIDENCIAS
Fortalecer en un 50% el manejo y uso de las TICs en el alumnado del Plan 2018 y docentes una vez al año	Curso de capacitación de herramientas digitales (Plataforma Teams, Zoom, Moodle, Paquetería de Microsoft Office)	Coordinación de subsede, Jefatura de Programa	Evidencia fotográfica de sesiones de capacitación, listas de asistencia y evaluaciones realizadas
Capacitar cada semestre al menos al 50% de los docentes que forman parte del programa educativo en Enfermería en estrategias didáctico-pedagógicas.	Realizar un sondeo mediante encuesta para identificar las áreas de oportunidad e interés por parte de los docentes Curso de actualización docente al inicio de cada semestre	Coordinación de subsede, Jefatura de extensión, Servicios académicos.	Encuesta, Evidencia fotográfica de sesiones de capacitación, listas de asistencia y evaluaciones realizadas
Fortalecer el acompañamiento del alumnado de manera integral que permita reducir el índice de deserción.	Reporte permanente de docentes de situaciones especiales del alumnado	Jefatura de Programa, Designación de Tutores Docentes	Formularios de registros de solicitudes de los docentes, respuesta para el docente
Desarrollar la competitividad y participación del alumno en la formación académica en un 100%	Concurso de carteles cada semestre, con la participación de todos los grupos de acuerdo a la temática planteada.	Jefatura de Programa, Designación de Tutores Docentes	Fotografías del evento, entrega de cartel y entrega de reconocimientos.

2.- EJE DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

En la Licenciatura de Enfermería es fundamental el desarrollo de la investigación ya que se debe de cumplir con los acuerdos de universidades. De acuerdo a Ricardo Pulido (Pulido, 2006), las cuatro funciones clave son; producción de conocimiento mediante la investigación, transferencia de conocimientos a través de la educación y el aprendizaje, disseminación del conocimiento mediante publicación y la explotación del conocimiento con su aportación de la sociedad de su conjunto, (Pulido, 2006).

Objetivo

Incentivar la generación y el desarrollo de los proyectos de investigación, apoyados con los programas transversales que ayudan al alumnado a identificar soluciones a las problemáticas del entorno donde se encuentran, con un sentido de innovación y compromiso social.

META	ACCIÓN	RESPONSABLE	EVIDENCIAS
Los alumnos participarán en proyectos de investigación de impacto local o regional al 50%	La participación del alumnado en el semillero de investigación organizado por la licenciatura de Psicología de la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec Subsede Tetecala.	Jefatura de Programa, Docentes responsables de la UA, estudiantes y Asistente Técnicos de servicios académicos.	Proyecto de investigación, Fotografías del evento, entrega de proyectos de investigación.
	Organización y presentación de un foro de investigación para los alumnos al concluir su UA.		
Impulsar el acercamiento del alumnado al área de investigación con la asistencia y participación a congresos o conferencias en un 50%	Participación activa del alumnado a congresos nacionales o internacionales de investigación como mínimo una vez al año.	Coordinador(a), Jefatura de Programa, academia y de Docentes	Entrega de constancias, Fotografías del evento

3.- EJE DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

El perfil basado en competencias de la Licenciatura en Enfermería garantiza la formación técnica y científica a través de la generación de valores que ayuden a satisfacer las necesidades de la sociedad. Por lo cual es fundamental mantener una vinculación con organismos públicos y privados.

Objetivo

Fomentar la vinculación y la extensión con la región como un espacio de comunicación y desarrollo de competencias.

META	ACCIÓN	RESPONSABLE	EVIDENCIAS
Mantener y ampliar dos convenios por semestre con otras instituciones	Mantener los convenios de colaboración con los presidentes municipales.	Coordinador(a), Jefatura de programas educativos, Asistente de Enlace y Extensión.	Convenios y carta de intensión
	Buscar convenios con instituciones educativas		
	Reforzar y ampliar los convenios con instituciones de salud públicos y privados		
Fortalecer en un 100% la formación del perfil universitario del alumnado con un compromiso social, crítico y ético.	Gestionar una feria de salud durante la práctica comunitaria de los alumnos de tercer semestre.	Jefatura de programas educativos, Asistente de Enlace y Extensión, Docente que imparte la UA.	Entrega de diagnósticos de salud, evidencias fotográficas.

4.- EJE DE REGIONALIZACIÓN

La Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec Subsede Tetecala busca beneficiar a la sociedad con la accesibilidad a una de las Licenciaturas más demandadas de la región.

Objetivo

Consolidar la cobertura educativa con un plan educativo de calidad formador de profesionales con una visión incluyente de desarrollo regional y estatal.

META	ACCIÓN	RESPONSABLE	EVIDENCIAS
Acreditar el programa educativo para incrementar la calidad y difundir en la región una oferta educativa con reconocimiento en la región.	Desarrollo e implementación del Plan de desarrollo 2022-2026 Proceso de Evaluación de CIEES	Coordinador(a), Jefatura de programas educativos, Docentes, alumnos Asistente de Enlace y Extensión.	Acreditación CIEES Acreditación de CFIFRHS.

5.- EJE DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La infraestructura es fundamental en la Licenciatura de Enfermería, ya que los laboratorios permiten la simulación de los escenarios clínicos que ayudan al desarrollo de las habilidades y competencias del alumnado, por lo cual, se busca continuamente dotar a la comunidad universitaria (estudiantes, académicos y administrativos) de espacios y equipos con estándares de calidad de alto nivel, con el fin de que cuente con las mejores condiciones posibles para realizar sus actividades.

Objetivo

Posicionar al programa Educativo de la Licenciatura en Enfermería con altos estándares de calidad, a través de la planeación estratégica, el desarrollo institucional y la consolidación de procesos sustantivos y adjetivos para el logro de los objetivos institucionales.

META	ACCIÓN	RESPONSABLE	EVIDENCIAS
Gestionar anualmente apoyos de instituciones de órgano privado para obtención de recursos materiales.	Apoyos de instituciones del órgano privado	Coordinación de la Subsede, Docentes de las academias Asistente Técnico de Enlace y Extensión.	Oficios de solicitud y fotografías.
Mantenimiento de la infraestructura física y equipo para el desarrollo de las actividades del programa educativo de Enfermería.	Elaborar un reglamento del uso de las diferentes áreas de las instalaciones.	Coordinación de la Subsede, Docentes Asistente Técnico de Enlace y Extensión.	Reglamentos, Bitácora de seguimiento.
	Supervisar el funcionamiento de las instalaciones, infraestructura y equipo instalado		
Obtener reconocimiento profesional a través de Instituciones Certificadoras. (Para Docentes)	Fomentar en un 25% la certificación del cuerpo docente.	Coordinación de la Subsede, Asistente Técnico de Enlace y Extensión.	Certificación, Currículum del Docente

6.- EJE DE INTERNACIONALIZACIÓN

El eje de internacionalización debe buscar la proyección de los estudiantes de la Licenciatura en Enfermería para la realización de intercambios académicos ya sea a nivel nacional o internacional, reconociendo este aspecto fundamental en la formación del alumno, se trabajará a mediano plazo sobre este eje.

Objetivo

Impulsar al alumnado y al cuerpo docente de la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec Subsede Tetecala a la movilidad, ya sea esta nacional o internacional, mediante la gestión de convenios y/o acuerdos, apoyados por un plan de estudio que cumple con los requisitos de ser abierto y flexible.

META	ACCIÓN	RESPONSABLE	EVIDENCIAS
Implementar un plan de intercambio educativo para docentes y alumnos con instituciones de nivel superior privados o públicas de salud.	Realizar 2 gestiones con universidades que ofertan la licenciatura a nivel nacional o internacional.	Coordinador(a), Jefatura de programas, Jefatura de Extensión, Asistente de Enlace y Extensión	Cartas de intención, fotografías de las actividades educativas.

7.- EJE UNIVERSIDAD SUSTENTABLE

La universidad ha implementado el Sistema de Gestión Ambiental (SGA), dado que se vincula con los objetivos de desarrollo sostenible, por lo cual el PIDE (2018-2023) tiene como objetivo promover en la comunidad universitaria conocimientos, habilidades y destrezas para una cultura del cuidado, conservación y protección del ambiente en favor de la mitigación del cambio climático.

Objetivo

Difundir y educar con una cultura de protección, cuidado y conservación del medio ambiente a través de campañas dirigidas a la comunidad para disminuir la contaminación y ayudar a mejorar los efectos del cambio climático.

META	ACCIÓN	RESPONSABLE	EVIDENCIAS
Certificarse como escuela saludable y segura.	Gestionar la certificación de Escuela saludable y segura a través de la Secretaría de Salud.	Coordinador(a), Jefatura de Extensión, Asistente de Enlace y Extensión, Docentes y alumnos.	Certificación
Brigadas de mantenimientos de las áreas verdes en la Unidad Académica	Generar una brigada al año.	Coordinador(a), Jefatura de programas, Jefatura de Extensión, Asistente de Enlace y Extensión, Docentes y alumnos.	Evidencias fotográficas

8.- EJE UNIVERSIDAD SALUDABLE Y SEGURA

Las emergencias sanitarias, como la derivada de la COVID-19, suponen un riesgo mundial y han demostrado que la preparación es vital y apegados los objetivos de desarrollo sostenible. Por lo que el autocuidado y continuar con las medidas establecidas deben ser prioritarias y no bajar la guardia. Promover la cultura de la salud entre la comunidad estudiantil tendrá como resultado una vida más sana.

Objetivo

Promover la cultura de la salud y los estilos de vida saludables en la comunidad universitaria a través de las ferias de la salud y conferencias internas. Dar a conocer al alumnado de la subsede Tetecala elementos y herramientas preventivas a través de conferencias para salvaguardar su integridad física, psicológica o material, ante los fenómenos naturales e inseguridad social.

META	ACCIÓN	RESPONSABLE	EVIDENCIAS
Participación del alumnado al 100% en actividades de promoción de la salud y estilos de vida saludables.	Implementar el periódico mural por mes.	Coordinación de subsede, Docentes y Tutores Jefatura de Programa, Jefatura de extensión.	Fotografías
Implementar en el alumnado acciones que garanticen la integridad física y psicológica en un 50%	Planeación de ciclo de conferencias difundiendo los protocolos para prevenir la violencia	Coordinación de subsede, Jefatura de Programa, Tutores, Jefatura de extensión.	Fotografías y lista de asistencia de alumnado y docentes.
Capacitación y participación en una cultura de seguridad de manera anual.	Gestionar con protección civil una capacitación anual a la comunidad universitaria. Implementar un protocolo de actuación en casos de fenómenos y desastres naturales.	Coordinación de subsede, Jefatura de Programa, Jefatura de extensión.	Listas de asistencia, evidencias fotográficas, protocolo de actuación.
Supervisión del funcionamiento de los equipos de seguridad de la escuela.	Bitácoras de mantenimiento y acciones implementadas.	Coordinación de subsede, Asistente de enlace y extensión.	Bitácoras

BIBLIOGRAFÍA

- OCDE. (2020). *www.oecd-ilibrary.org*. Obtenido de *www.oecd-ilibrary.org*:
<https://www.oecd-ilibrary.org/sites/0c46f305-es/index.html?itemId=/content/component/0c46f305-es>
- Pulido, A. (2006). *Investigación, innovación y universidad en la nueva era del conocimiento* (No. 22 ed., Vol. No. 22). Encuentros Multidisciplinares.
- UAEM. (2012 de diciembre de 2018). *www.uaem.mx*. Obtenido de <https://www.uaem.mx/difusion-y-medios/publicaciones/boletines/reafirma-uaem-7-lugar-de-universidades-publicas-estatales-dentro-de-ranking-internacional>.
- UAEM (2022 de octubre 2019) *www.uaem.mx*
<https://dcs.uas.edu.mx/noticias/5498/presentan-el-modelo-educativo-uas-2022>

DIRECTORIO

Dr. Gustavo Urquiza Beltrán
Rector

Dra. Fabiola Álvarez Velasco
Secretaria General

Dr. José Mario Ordóñez Palacios
Secretario Académico

Dr. Edgar Rivera Díaz
Director de la EES Mazatepec

Mtra. María de los Ángeles Mujica Flores
Coordinador de la Subsede Tetecala

Lic. Brenda Medran Cabrera
Secretaria de Docencia de la EES Mazatepec

L.A. Omar Giovanni Domínguez Vilchis
Jefe de Programas Educativos de la Subsede Tetecala